

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de abril de 1972 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, en calidad de Competente en Geodesia, del Ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.

Excmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 3.º del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de dicha Comisión Nacional, en calidad de Competente en Geodesia, al Ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de abril de 1972 por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y se nombra a los incluidos en la misma Médicos Forenses en prácticas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del Decreto 2555/1968, de 10 de octubre, y Orden ministerial de 21 de abril de 1971,

Este Ministerio ha acordado aprobar la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses que a continuación se transcribe, por orden de puntuación obtenida, y nombrar a los incluidos en la misma Médicos Forenses en prácticas, para que con el aludido carácter puedan seguir en la Escuela Judicial, a partir del día 2 de mayo próximo, el Curso de Capacitación previsto en las disposiciones citadas:

	Puntuación
1. D. Jesús José María Azcona Etayo	20,00
2. D. Manuel Veiras Noya	18,70
3. D. Juan Andrés Pozueta Echevarri	18,70
4. D. José Rodrigo García	17,80
5. D. José María Montero Blázquez	17,75
6. D. Antonio Cerezo Moreno	17,67
7. D. Jesús Ruiz Fernández	17,13
8. D. Andrés Veiras Iglesias	17,05
9. D. Antonio Fernández Mancilla	17,00
10. D. José Ángel Cuesta Perandones	16,33
11. D. Carlos Rodrigo Martínez Montero	15,52
12. D. Joaquín Manuel Prieto Trastoy	15,50
13. D. José Suárez Lledó Alemany	15,33
14. D. Julio Amigo Hernández	15,17
15. D. Juan Santos Briz	14,70
16. D. Gonzalo Sánchez Sarachaga Rodríguez	14,66
17. D. Juan Antonio Romero León	14,57
18. D. Manuel Maraver Sánchez-Valdepeñas	13,55
19. D. Manuel García Nari	13,50
20. D. Juan José Cotarán Obregón	13,49
21. D. Miguel Ginés Mingorance Sánchez	13,32
22. D. José María García Valdecasas	13,17
23. D. Vicente Guillén Azenso	12,34
24. D. Ramón de Frutos Isabel	12,33
25. D. Julio Martín Martín	11,75
26. D. Antonio Blanco Piña	11,20
27. D. Alberto Román Abad Abad	11,00
28. D. Francisco Antonio Iniesta Galván	10,51
29. D. Gabriel Anaya Moreno	10,50
30. D. Francisco de Córdoba Soriano	10,48

	Puntuación
31. D. Juan Manuel Jiménez Muñoz	10,40
32. D. Julio Nieto García	10,25
33. D. Alfonso Moreno González	10,20
34. D. Leopoldo Gutiérrez Robles	10,15
35. D. José Luis Giráldez Díaz	10,10
36. D. José Manzano Reglado	10,08
37. D. Ramón Bernat Tormo	10,07
38. D. José Luis Escudero Poz	10,00
39. D. José María Martínez Calcerrada Gómez	9,99
40. D. Juan José Rodríguez Barro	9,98

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de abril de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 29 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 43), y con carácter definitivo por Orden del mismo Centro de 15 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» número 84), y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Romualdo Gallardo Risoto.
Cabo primero don Enrique Mallén Celma.
Cabo primero don Pablo Monge Tamparillas.
Cabo primero don Sinforiano Antón Gómez.
Cabo primero don Antonio Teruel Motos.
Cabo primero don Joaquín Echeverría Pérez.
Policia don Agustín Sánchez Sánchez.
Policia don José Abril Cruzada.
Policia don Juan Garcés Moreno.
Policia don José Riesco Blanco.
Policia don Rafael Gamero Palomo.
Policia don Rafael Meriz Mombielas.
Policia don Venancio Casado Arroyo.
Policia don Antonio Villamañán Villamañán.
Policia don Gaspar Méndez Redero.
Policia don Jesús Valiente Yus.
Policia don Secundino Carrera Jiménez.
Policia don Antonio Banderas Doblas.
Policia don José de la Iglesia Hernández.
Policia don José Antonio Manuel Manzano.
Policia don José Mulas Navarro.
Policia don Ricardo Vázquez Gay.
Policia don Antonio Florido Parada.
Policia don Virgilio Alonso Rojas.
Policia don Francisco Linares Moreno.
Policia don Manuel Sánchez Lozano.

Policia don Justo Sáez de Maturana y López de Añoa.
 Policia don Angel Solano Moreno.
 Policia don Santiago Iglesias Andrés.
 Policia don Ceferino Vacas Villoria.
 Policia don Luciano Gil Isabel.
 Policia don Antonio Morilla Lara.
 Policia don Francisco Prieto Samiñan.
 Policia don José Hernández Hernández.
 Policia don Javier Terrivas Rivas.
 Policia don Pedro Rubio Arroyo.
 Policia don Emilio Gálvez Martínez.
 Policia don Antonio Valverde González.
 Policia don Manuel Frade López.
 Policia don Glicerio Martínez García.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por 1.ª que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, por reunir las condiciones que determina el artículo 4.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 29 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 43), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 7 de abril actual («Boletín Oficial del Estado» número 84), y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar les será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Luis Romero Varas.
 Subteniente don Antonio Luna Montes.
 Subteniente don Epifanio García García.
 Subteniente don Bernabé Losa Vicente.
 Subteniente don Jesús Cabrero Gómez.
 Subteniente don Manuel Pedruelo Vega.
 Subteniente don Matías Alonso del Otero.

Subteniente don Epifanio Sanz García.
 Brigada don Bernardo Ebri Sospedra.
 Brigada don Pedro Delgado González.
 Sargento primero don Cesáreo García Fernández.
 Sargento primero don Antonio García Cunalet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 1137/1972, de 13 de abril, por el que cesa en el cargo de Secretario general del Servicio Nacional de Cereales don José Benayas y García de las Hijas.

Reestructurado el Servicio Nacional de Cereales, por Decreto ochocientos treinta y ocho, de veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos. Cesa en el cargo de Secretario general del Servicio Nacional de Cereales don José Benayas y García de las Hijas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura.
 TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

DECRETO 1138/1972, de 13 de abril, por el que se nombra Secretario general del Servicio Nacional de Productos Agrarios a don José Benayas y García de las Hijas.

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en nombrar Secretario general del Servicio Nacional de Productos Agrarios a don José Benayas y García de las Hijas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura.
 TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 25 de enero del presente año para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 23 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del día 1 del mes actual), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden ministerial de 25 de enero del año en curso.

Esta Dirección General de Política Financiera ha acordado

1.º Incluir en la lista definitiva al opositor don José María Pijoán Estany, por haber subsanado los defectos de que adolecía su instancia.

2.º Excluir a los aspirantes admitidos condicionalmente don Martín Llacer Palau y don Francisco Moreno Vázquez por no haber satisfecho en el plazo concedido al efecto los derechos de examen previstos en el número 3.º de la Orden de convocatoria.

3.º Rectificar los errores advertidos en la inserción de la Resolución antes mencionada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril último páginas 5807 y 5808, que se indican a continuación:

Donde dice: «Fugardo Estivil, José María», debe decir: «Fugardo Estivil, José María».

Donde dice: «Marín Guruceada, José Antonio», debe decir: «Marín Guruceaga, José Antonio».

Donde dice: «Parras Arcas, Jerónimo», debe decir: «Parras Arcas, Jerónimo».

4.º Declarar definitiva la mencionada lista provisional con las modificaciones expresadas anteriormente.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Financiación Interior y Mercados de Capitales, Antonio Rúa

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se declara desierto la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 12 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.